

Denominación de la MATERIA:	Créditos ECTS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Materia 5.3: Trabajo Fin de Master 	6ECTS (150 horas)
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:	
Los contenidos que componen esta materia se imparten a lo largo del segundo año de la titulación.	
Competencias básicas:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CB.2 que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. ▪ CB.3 que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. ▪ CB.4 que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. ▪ CB.5 que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. 	
Competencias generales:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ C.G.8 Adquirir las habilidades y competencias necesarias para el diseño y puesta en marcha de proyectos innovadores en torno a la gestión del talento de las personas y las organizaciones. 	
Competencias transversales:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CTR3. Visión global y contextual: Analizar el contexto socioeconómico y cultural para poder interpretar y comprender su impacto y adaptarse al mismo desde una comprensión global. ▪ CTR4. Aprender a aprender: Aplicar conocimientos y estrategias adquiridas previamente para generar nuevos aprendizajes, reflexionando sobre los procedimientos y contextos más adecuados para adquirir y desarrollar conocimiento en todas aquellas situaciones que se presenten y transferirlos a otras nuevas. ▪ CTR6. Pensamiento crítico: Desarrollar la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones desde una visión crítica, constructiva y soportada por elementos éticos ante situaciones complejas con el fin de generar soluciones. ▪ CTR7. Creatividad e innovación: Desarrollar y emplear la curiosidad y el conocimiento existente para generar nuevas ideas, productos y procesos. 	
Competencias específicas:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ C.E.5.3.1 Diseñar y desarrollar un trabajo que permita dar respuesta a la problemática de gestión estratégica del talento de las personas, demostrando capacidad de organización y síntesis para redactar la memoria del proyecto final. 	
Resultados aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ RA5.3.1 El estudiante diseña y desarrolla un trabajo que permita dar respuesta a la problemática de gestión estratégica del talento de las personas, demostrando capacidad de organización y síntesis para redactar la memoria del proyecto final 	
Requisitos previos:	
No se han establecido requisitos previos.	
Breve resumen de los contenidos:	
El/la estudiante desarrollará y remitirá un documento que integre los elementos más importantes de la experiencia práctica junto con diversos contenidos.	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo fin de máster: 	

- o Objeto y finalidad del proyecto.
- o Planificación y gestión del proyecto.
- o Estructura.
- o Metodología / tipos de investigación.
- o Búsqueda de fuentes de información.
- o Desarrollo.
- o Comunicación del proyecto.

Actividades formativas:

Las acciones formativas planificadas para esta materia son las siguientes:

- Desarrollo, redacción, y presentación de la memoria del Trabajo de Fin de Master. (5 ECTS).
- Intervención con el tutor en las actividades derivadas del trabajo (discusión, análisis, valoración de alternativas). (1 ECTS)

Sistema de evaluación:

El método que se utilizará será el de evaluación continua. El carácter finalista e integrador de conocimientos y capacidades de este módulo requiere el seguimiento periódico y constante por parte de los tutores (Universidad-empresa-instituciones) del desarrollo del trabajo realizado por los alumnos; para ello la facultad cuenta con la planificación previa y los mecanismos de control necesarios en cada fase del proyecto.

La evaluación del trabajo realizado por el alumno se hará mediante:

- Memoria escrita. (20% de la nota final).
- Exposición oral del proyecto (20% de la nota final)
- Competencia, actitud y capacidad para el trabajo (60% de la nota final).